

# **EL DIVORCIO Y LA ESCUELA: CAMBIO EN LA PERSPECTIVA DOCENTE**

Nombre de la alumna: Rocío Moguer Castillo  
Tutora: Beatriz Morgado Camacho

Grado en Educación Primaria  
4º Curso  
Mención: Educación Especial

## ÍNDICE

RESUMEN .....	3
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN .....	3
2. MARCO TEÓRICO.....	5
3. METODOLOGÍA .....	17
4. DESARROLLO Y ANÁLISIS DE MATERIALES .....	18
ACTIVIDAD 1. RUEDA DE PRESENTACIÓN .....	22
ACTIVIDAD 2. CUESTIONARIO DE IDEAS PREVIAS .....	22
ACTIVIDAD 3. VIAJE POR LOS MODELOS FAMILIARES.....	24
ACTIVIDAD 4. DIVORCIO Y AJUSTE PSICOLÓGICO INFANTIL .....	29
ACTIVIDAD 5. GUÍA DE ACTUACIÓN .....	33
ACTIVIDAD 6. TRABAJO PRÁCTICO EN GRUPO .....	36
5. CONCLUSIÓN.....	39
6. BIBLIOGRAFÍA .....	42

## RESUMEN

Las situaciones de divorcio son cada vez más frecuentes, lo que conlleva que en las aulas se encuentren cada vez más menores que han vivido o están viviendo esta situación en sus hogares. El divorcio parental no afecta de la misma manera a todos los niños y niñas, ya que su adaptación va a depender de variables que rodean la situación de divorcio y al propio menor.

Por todo esto, se hace imprescindible informar y dar orientaciones para la intervención educativa de los docentes, preparándolos así para afrontar cualquier situación en el aula en beneficio de su alumnado.

Este trabajo persigue brindar al profesorado la formación necesaria sobre diversidad familiar y ajuste psicológico infantil tras el divorcio parental, además de guiar su actuación para hacerla lo más efectiva posible, mediante el diseño de materiales didácticos dirigidos a los docentes.

**Palabras clave:** Diversidad familiar, divorcio, ajuste psicológico infantil, intervención educativa, materiales didácticos.

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La sociedad ha ido experimentado cambios con el paso del tiempo que han provocado un avance notable en multitud de ámbitos, como la comunicación, la familia y la educación. El concepto de familia ha ido cambiando en los últimos 20 años, dejando como uno más el modelo familiar biparental tradicional, predominante en la sociedad hasta principios del siglo XX. Ahora, encontramos diversas modalidades de familia y un cambio en los roles asignados a hombres y mujeres, reconociéndose la igualdad de derechos entre ambos (Valdivia, 2008).

Aunque los cambios mencionados sean ya una realidad, todavía se mantienen, en multitud de casos, los roles de género tradicionales y el modelo biparental como modelo “ideal” de familia. Esta creencia, que permanece en la sociedad todavía hoy, va unida a la hipótesis que relaciona la pertenencia a una familia “poco convencional” con dificultades en el desarrollo infantil. Los nuevos modelos familiares deben enfrentarse a este y otros mitos y construir un marco nuevo de relaciones familiares (Morgado y Román, 2011). Es cierto que todas las familias tienen puntos de debilidad que pueden afectar al ajuste psicológico de los niños y niñas, pero todas ellas tienen también muchos puntos fuertes en los que debemos apoyarnos para compensar y superar cualquier tipo de dificultad.

El divorcio y las separaciones han aumentado durante los últimos años en España (Instituto Nacional de Estadística, 2015c). Esto provoca que en las aulas exista cada vez un número mayor de alumnos y alumnas cuyos progenitores no conviven, por lo tanto, los docentes se deben enfrentar a situaciones derivadas de este hecho cada vez con más frecuencia. Así, se vuelve imprescindible que todo buen docente deba conocer la diversidad familiar existente, qué consecuencias pueden tener en su alumnado y cómo afrontar las dificultades en el aula.

El plan de estudios del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Sevilla, recoge la necesidad de que el futuro profesorado conozca y responda a las necesidades de sus alumnos y alumnas, lo que incluye el conocimiento de la diversidad familiar y el reconocimiento del contexto familiar como ámbito importante para el buen desarrollo de nuestro alumnado.

Las investigaciones y textos científicos que se citan a lo largo de este trabajo, avalan la necesidad de confeccionar materiales para trabajar con los docentes acerca del divorcio y el ajuste psicológico del alumnado que vive esta situación. Este trabajo

persigue diseñar materiales para formar a al profesorado y ayudarlos a actuar, siempre desde el punto de vista de la diversidad familiar.

## 2. MARCO TEÓRICO

En España, el modelo imperante es aún el de familia biparental tradicional, pero es innegable que los cambios sociales, económicos y culturales acontecidos en los últimos años se ven reflejados en la institución familiar, siendo cada vez más las personas que viven de forma independiente y que forman familias de diversa índole. Según Requena y Revenga (1993), desde los años ochenta están apareciendo nuevas formas de familia que indican el tránsito de una “sociedad de familias” a una “sociedad de individuos”. Ahora encontramos al frente de familias a hombres y mujeres en situación de viudedad, soltería o divorcio. También existen familias formadas por dos personas del mismo sexo y sus hijos e hijas, y otras que se encuentran en situaciones de cohabitación o formando hogares unipersonales.

A continuación se definen los modelos de familia, siguiendo el análisis de Morgado y Román (2011).

Las *familias homoparentales* son aquellas que están formadas por dos personas del mismo sexo con hijos y/o hijas menores a su cargo, ya sean biológicos (por reproducción asistida, relaciones anteriores, etc.), en acogida o en adopción.

Con respecto a este tipo de familia existen multitud de prejuicios, como que estas personas no van a ser capaces juntos de llevar a cabo un buen rol como padres o madres, o que los niños y niñas que nacen y/o crecen en el seno de familias de este tipo tendrán más problemas en lo que respecta a su desarrollo psicológico y a sus relaciones sociales. Sin embargo, varios estudios han demostrado que estos padres y madres pueden ejercitar prácticas educativas democráticas y basadas en la tolerancia y el respeto, lo que hace a los menores mucho más flexibles y comprensivos, a la vez que

respetuosos con la condición y las características de los demás (González, Chacón, Gómez, Sánchez y Morcillo, 2003; González y Sánchez, 2003)

Las *familias combinadas o mixtas*, conocidas también con el nombre de reconstituidas, son aquellas que se producen como resultado de uniones anteriores en las que algún miembro de la pareja, o ambos, tienen descendencia de su relación pasada. Este tipo de familia puede parecer tradicional, en lo que respecta a su composición, pero se enfrenta a problemas y situaciones que no aparecen en familias biparentales tradicionales. En palabras de Morgado y Román (2011), “la formación de estas familias no es instantánea tras el emparejamiento, aunque en ocasiones pueda parecerlo, generalmente requieren de un periodo de tiempo considerable, entre 3 y 5 años para su constitución”.

Como ocurre con otros modelos familiares, encontramos numerosos prejuicios entrono a las familias reconstituidas. Por un lado, hay personas que idealizan la relación que tendrán sus hijos e hijas con las nuevas parejas, y por otro, hay quien cree que las nuevas parejas nunca conectarán con los menores y que jamás llegarán a sentirse o a ser vistos como un padre o una madre.

Otra tipología familiar que aparece como medida de protección a los menores que han sufrido algún tipo de negligencia por parte de sus progenitores son las *familias adoptivas*. Dichas familias están formadas por progenitores con algún hijo o hija con quién no están vinculados biológicamente. Estos padres y madres esperan con mucha ilusión la adopción de los menores y se esfuerzan para darles el afecto, la educación y los cuidados que precisen.

Estas familias deben afrontar situaciones complicadas como crear sentimiento de pertenencia a la nueva familia, la revelación, la integración cultural (en el caso de adopciones en el extranjero) o la búsqueda de los progenitores biológicos (Palacios,

Sánchez-Sandoval y León, 2005). Pero investigaciones como la de Román y Morgado (2011), muestran que las circunstancias de afecto y protección que rodean a los menores que forman parte de estas familias facilitan su recuperación y su adaptación, siendo el desarrollo cognitivo el más rápido en estabilizarse seguido del desarrollo emocional.

Por último, las *familias monoparentales* son aquellas formadas por un solo progenitor con uno o más menores a su cargo. La prevalencia de este modelo familiar en España es de 14.6% de los hogares (Flaquer, Almeda y Navarro-Varas, 2006).

En la actualidad, la mayoría de los casos de monoparentalidad son sobrevenidos tras la muerte de uno de los cónyuges o debido al divorcio de los mismos, pero es cada vez más frecuente encontrarnos situaciones de monoparentalidad en las que un hombre o una mujer decide ser padre o madre de manera libre y autónoma, siendo más comunes las madres solas por decisión propia, que consiguen su propósito a través de métodos como la adopción, la reproducción asistida o la maternidad biológica espontánea (Instituto Nacional de Estadística, 2015b).

Esta tipología familiar no está libre de mitos, tales como que los niños pertenecientes a familias monoparentales tendrán problemas en su ajuste psicológico o que son familias problemáticas e incompletas (Morgado y Román, 2011).

Un porcentaje importante de las familias monoparentales, son las formadas tras el divorcio. El 9 de agosto de 1981 entró en vigor la ley 30/1981, por la que se modificaba la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determinaba el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio. Esta ley, promovida por Adolfo Suárez, fue una de las más progresistas de la época en Europa. En el año 2005, dicha legislación se reforma, adaptándose a la realidad actual y dando lugar a la, ya mencionada, ley 15/2005, de 8 de julio. Tras la entrada en vigor de la nueva ley, los esposos van a tener más libertad a la hora de demandar el divorcio a su

pareja, se reduce el tiempo mínimo de petición de 1 año a 3 meses y se modifican puntos correspondientes a la patria potestad y la guarda y custodia de los hijos e hijas del matrimonio (entre otras).

Con el paso del tiempo, los procesos de divorcio, separaciones o nulidades han sido interiorizados por la sociedad y cada vez son más las parejas que, tras haber contraído matrimonio, deciden por un motivo u otro divorciarse. Según datos estadísticos, la duración media de un matrimonio en nuestro país era de 15,5 años en 2012 (Instituto Nacional de Estadística, 2015a).

Para conocer cómo es el desarrollo infantil de los niños y niñas que han vivido la experiencia del divorcio parental, se analizarán a continuación diferentes dimensiones del ajuste psicológico infantil, tales como la autoestima, el rendimiento académico, la competencia cognitiva y social, el ajuste emocional y el comportamiento.

En relación a la **autoestima**, no es un indicador muy estudiado. Algunos estudios, avalan la existencia de una bajada de autoestima en niños y niñas cuyos progenitores están divorciados (Por ej., Pons y Del Barrio, 1993), pero investigaciones realizada por otros autores, defienden que el nivel de autoestima de los menores aumenta tras el divorcio parental. Tras un proceso de divorcio, los progenitores tienen a demandar a sus hijos e hijas más responsabilidades, lo que les hace sentir importantes y aumenta la autoestima (Gately y Schawebel, 1992).

La falta de acuerdo es debida a que, probablemente, no es sólo la estructura familiar la que determina el nivel de autoestima de los niños y niñas, sino que está modulado por otras variables como la edad, el temperamento o el contexto que rodea al menor.

Con respecto al **rendimiento académico**, también encontramos incongruencias en los estudios. Numerosas investigaciones prueban que los resultados académicos son

bajos y se ven afectados al tener en cuenta niños y niñas cuyos progenitores se han divorciado (por ej., Hetherington, 1989; McLanahan, 1999). Por otro lado, Wadsby y Svedin (1996), encontraron que el divorcio no era lo que se relacionaba íntegramente con el nivel y la competencia académica.

De nuevo hay que tener en cuenta los factores que rodean al proceso de divorcio y al menor en particular para poder aclarar en qué medida se verá afectado su rendimiento académico. En relación con esto, Rodgers y Rose (2001), hallaron que las niñas cuyas madres tenían un nivel educativo alto, tendían a tener mejor rendimiento académico que otras (con independencia de la estructura familiar). Además, averiguaron que el apoyo de la familia hacia los hijos e hijas tras el divorcio influye positivamente en su ajuste académico.

Lógicamente, las expectativas de los progenitores sobre las posibilidades académicas de sus hijos e hijas influirán en los resultados. Ya que si tienen buenas expectativas les ayudarán y apoyarán con las tareas escolares, favoreciendo así su nivel académico.

Si analizamos la **competencia cognitiva y social** de los menores tras el divorcio parental, se encuentran estudios como los de Amato y Keith (1991), quienes encontraron en su meta-análisis que los menores que habían vivido la experiencia del divorcio parental tenían puntuaciones más bajas con respecto a competencia social que los niños y niñas cuyos padres convivían.

Otras investigaciones, por el contrario, encuentran una relación positiva entre el divorcio parental y el ajuste social de los hijos. En este sentido, Hetherington (1989), afirma que la experiencia del divorcio hace a los niños y niñas más responsables, tomando un rol más activo dentro de la familia y cuidando de ella, lo que afecta positivamente a su competencia social y cognitiva y facilita sus relaciones.

Aunque la percepción de control por parte del menor es positiva, a veces, se puede convertir en un factor de riesgo. Cantón y Cortés (2007), en su estudio con adolescentes revelaron que los chicos y chicas que creen que pueden controlar las disputas de sus progenitores, piensan que deben intervenir y eso puede perjudicar su ajuste y su adaptación a la nueva situación.

De nuevo, la incongruencia encontrada probablemente sea debida a la existencia de otros factores que influyen en el desarrollo de estos indicadores.

Con respecto al **ajuste emocional y comportamental**, existen suficientes estudios que refuerzan la idea de que el divorcio influye de manera negativa en el ajuste emocional y en la conducta de los menores. En este sentido, Hetherington (1991), halló que los niños y niñas solían tener mal comportamiento durante los dos años después al divorcio de sus progenitores, pero poco más tarde estos comportamientos terminaban desapareciendo y el ajuste emocional mejoraba.

En otra línea, Amato y Keith (1991), en su meta-análisis descubrieron que, en general, los niños cuyos progenitores estaban separados presentaban buen ajuste emocional y comportamental, aunque cuando los comparaban con niños y niñas de familias biparentales, el ajuste de éstos era aún mejor, teniendo en cuenta que las muestras eran de tamaño pequeño.

Variables como las estrategias de afrontamiento, el estilo educativo de la familia o los conflictos parentales, van a determinar el ajuste emocional y comportamental del niño o niña en mayor medida que el divorcio de sus progenitores. Amato y Keith (1991), comprobaron que los menores pertenecientes a familias biparentales en la que existían conflictos entre los progenitores, tenían los mismos problemas que los niños y niñas pertenecientes a familias monoparentales tras un proceso de divorcio. En este sentido, estudios como los realizados por Pons-Salvador y Del Barrio (1995), concluyen

que la estructura familiar no es lo que determina la ansiedad que poseen los menores. Un factor determinante en la ansiedad de los niños y niñas que viven un proceso de divorcio es la relación entre sus progenitores y la frecuencia de las visitas del padre no custodio. Por tanto, si existe mala relación interparental tras la separación, se hará más difícil la adaptación de los hijos e hijas a la nueva realidad.

La manera de afrontar los problemas y las situaciones va a ser otra variable muy importante en el ajuste emocional y el comportamiento del niño o la niña. Si tenemos en cuenta, un marco en el que exista el enfrentamiento por aproximación (conductas e ideas dirigidas al suceso estresante) o por evitación (conductas e ideas que eviten el suceso), el afrontamiento por aproximación ayudará al menor para solucionar de manera activa los problemas y buscar apoyo. Por otro lado, si lleva a cabo un enfrentamiento por evitación, este derivará en problemas “internalizantes”, “externalizantes” y distanciamiento (Cantón y Cortés, 2007).

Hetherington (1993), defiende la idea de que el estilo educativo de los progenitores (o más concretamente del padre o madre custodio) influye sustancialmente en el ajuste emocional y en el comportamiento de sus hijos e hijas. En esta misma línea, Cantón y Cortés (2007), afirman que los menores adolescentes pueden responder con cólera, estrés e incluso con una representación negativa de sus progenitores y de sí mismo, en el caso de que su padre o su madre sean inestables o les rechacen. Esto dará lugar a conductas no deseadas que deriven en agresividad y/o problemas de retraimiento social.

Aunque es innegable que el divorcio parental puede dar lugar a problemas en las distintas dimensiones del desarrollo, también existen factores protectores o variables moduladoras para la adaptación tras el divorcio. En palabras de Pedro-Carroll (2005), se

distinguen tres tipos de factores promotores de protección o riesgo frente al divorcio: los familiares, los individuales y los extrafamiliares. Siguiendo la línea de este autor, se analizarán las variables que modulan la adaptación tras el divorcio parental.

En primer lugar, las variables individuales o personales son las referidas al propio menor y sus características. Morrison y Cherlin (1995), indican que las consecuencias del divorcio suelen ser más negativas, graves y permanentes en niños que en niñas. Por otro lado, Ram y Hou (2005), defienden que las niñas también van a tener problemas, pero su adaptación será más rápida y sus conductas diferentes a las que presentan los varones (a veces menos visibles).

La **edad** es otra variable individual según la cual los menores van a manifestar un nivel de desarrollo cognitivo, emocional y social que afectará a su comprensión del divorcio y a su capacidad para afrontar las situaciones que lo rodean. Los niños y niñas de corta edad estarán menos preparados para afrontar el divorcio parental, por lo que la situación puede hacerse más estresante, provocándoles ansiedad e incluso apareciendo sentimientos de culpa y sin saber a quién dirigirse en busca de apoyo (Morgado, 2003). En situaciones normales, los mayores serán más capaces de afrontar esta situación y salir airosos de la misma.

El **temperamento** que el niño o la niña posea también va a ser importante para su adaptación. Según Cantón y Justicia (2007), los menores con temperamento difícil suelen ser menos capaces de adaptarse y buscar apoyo. Por el contrario, los que tienen un temperamento más fácil, son agradables, sociables, afrontan mejor las situaciones y son más capaces de buscar apoyo.

Otras variables como un **estilo de afrontamiento** activo y efectivo, unas atribuciones ajustadas, esperanza en el futuro y una evaluación realista de sus posibilidades de control, influirán positivamente en la adaptación (Pedro-Carroll, 2005).

Investigaciones enfocadas hacia la escuela como las de Orgilés, Espada, Méndez y García-Fernández (2008), detectan que el miedo más común entre los menores (pertenecientes a cualquier tipo de familia) es el fracaso y el castigo escolar. Cuando se hace referencia únicamente a los niños y niñas cuyos padres están separados, se observa que los miedos disminuyen.

En segundo lugar, los **factores familiares** son aquellos que tienen que ver con el contexto más cercano al menor. Un ejemplo de factor familiar son las relaciones entre los progenitores y de estos con sus hijos e hijas, que serán determinantes para que los menores tengan bienestar psicológico y social. Las relaciones deben ser sólidas y de apoyo, evitando que el niño o niña se sienta abandonado por sus progenitores o deba posicionarse en un lado u otro como si de una “batalla” se tratase (Pedro-Carroll, 2005).

En palabras de Morgado (2008), el nivel educativo de las madres, la regularidad de los contactos con el padre no custodio y su implicación en la vida del niño o la niña o la percepción que los menores tiene sobre sus relaciones con los progenitores, son variables importantes para el ajuste psicológico que presentan los niños y niñas tras el divorcio. Los menores estarán mejor cuando el nivel educativo de las madres sea medio-alto, la percepción de las relaciones buena y la implicación del padre no custodio suficiente.

Por último, como señala Pedro-Carroll (2005), existen **variables externas** como la relación entre iguales, con el tutor o la tutora del colegio o con otros adultos cercanos donde buscar apoyo, que también pueden mejorar o perjudicar la adaptación.

Tal y como se ha ido analizando hasta ahora, y constatada la diversidad que existe en el ajuste psicológico infantil tras el divorcio, se puede decir que cada menor afronta de forma diferente la situación de divorcio parental. Dependiendo de sus propias características, las de su familia y las que rodean al propio proceso de divorcio, el niño o

la niña tendrá una experiencia u otra. Morgado (2008), distingue tres tipologías en lo que respecta a las experiencias de los menores y el divorcio de sus progenitores.

- Tipología 1: “Niños y niñas con experiencia relativamente buena del divorcio parental”. Este tipo de menores no se han sentido muy mal tras el divorcio parental, un porcentaje bastante amplio afirma que incluso se sintieron bien tras el mismo. Este grupo ha tenido una vivencia más positiva del divorcio. En general han tenido relaciones de calidad con sus progenitores tras la separación.
- Tipología 2: “Niños y niñas de padre casi ausente”. Para casi la mitad de este grupo la relación con su padre se ha perdido tras el divorcio. Se puede decir que estos menores han vivido de manera positiva el divorcio, quizás como una alternativa a la situación familiar que tenían anteriormente. La mayoría de los niños y niñas pertenecientes a este grupo viven con su madre y otros familiares tras el divorcio, lo que puede estar actuando como factor protector y facilitador de la adaptación a la situación.
- Tipología 3: “Niños y niñas con progenitores con relaciones conflictivas”. El tercer grupo es el que ha tenido una experiencia muy negativa del divorcio de sus progenitores, se sintieron mal tras la separación y creen que esta situación ha tenido consecuencias negativas en sus vidas. Aunque estos menores tienen contacto con sus dos progenitores la vivencia del divorcio es muy negativa porque son conscientes de los problemas y conflictos existentes entre ellos.

Tras el análisis de todos los datos anteriores, se hace evidente que el divorcio parental conlleva cambios en los menores que se terminan haciendo visibles en el contexto escolar. Uno de los pilares más importantes de los niños y niñas es la escuela, convirtiendo a los docentes en modelos a seguir y adultos en los que buscar apoyo. Por

este motivo, es muy importante conocer las ideas que tiene el profesorado acerca del divorcio y el ajuste psicológico de los menores tras vivir este proceso.

No son demasiados los estudios que centran sus esfuerzos en conocer las ideas y las actuaciones de los docentes ante alumnos y alumnas cuyos padres están divorciados o se encuentran en proceso de separación. Morgado, Jiménez-Lagares y González (2009), realizaron una investigación en la que se intentaba conocer más a fondo las ideas que los docentes de primaria tienen sobre la diversidad familiar. Para ello, usaron una muestra formada por un total de 108 profesores y profesoras, tutores de algún curso de Educación Primaria en la que había algún alumno o alumna en esta situación. Se trataba de un conjunto de docentes con una media de edad de 46 años y más de 20 años de media en el ejercicio de la docencia. A través de un cuestionario que contaba con 15 ítems, se intentó profundizar en las ideas que los profesores y profesoras tenían sobre los modelos familiares no convencionales, entre ellos las familias en las que los padres estaban divorciados. Por otro lado, se indagó acerca de las opiniones que tenían sobre el ajuste psicológico de estos niños y niñas.

Los resultados fueron muy poco favorables para las familias afectadas por el divorcio, ya que un 77,4% del profesorado estaba de acuerdo en que los menores que viven el divorcio de sus progenitores son afectados por este hecho. Un porcentaje bastante amplio afirmaba también que la mayoría de los niños y niñas volvían a la normalidad pasado un tiempo. En general, uno de cada cuatro docentes afirmó que los hijos e hijas de padres divorciados terminan marcados por el proceso, además, el profesorado tiene peores expectativas sobre los alumnos y alumnas de padres divorciados que sobre otros cuyos padres conviven. Algunas madres entrevistadas en la investigación sostenían que los problemas evidenciados por sus hijos e hijas en el colegio eran frecuentemente interpretados como consecuencia del divorcio.

Según este mismo estudio, la ausencia de la madre en la familia es vista como algo mucho más perjudicial que la falta del padre. Esto puede deberse a que aun sigue teniendo mucha fuerza la idea de que el la madre tiene un rol muy importante en cuanto a la crianza de sus hijos e hijas. Uno de cada cuatro docentes está de acuerdo con que lo mejor para el desarrollo de los menores es que el hogar esté formado por un padre que trabaja fuera de casa y una madre dedicada a las labores del hogar y la crianza y atención de sus hijos e hijas. Aunque la mayoría de los docentes afirman que lo realmente importante es aquel menor sea feliz y no quienes convivan con él o ella, los posicionamientos percibidos en el estudio no parece estar apartados de prejuicios.

Bucio (2010), muestra en los resultados de su estudio que el profesorado detecta con facilidad conductas que pueden pasar inadvertidas para los padres, como lo son la irritabilidad, la rebeldía, la tristeza y la agresividad. Por este motivo, el papel del docente adquiere una gran importancia ante la adaptación de los niños y niñas tras el divorcio de sus progenitores.

Ante esta realidad presente en las aulas, es necesario dotar al profesorado de unas pautas que le ayuden a guiar la actuación docente ante situaciones del tipo que nos ocupa y una formación en materia de divorcio familiar que permita conocer cómo se adapta el niño o niña al divorcio, qué variables ejercen influencia sobre dicha adaptación y cómo se debe actuar ante tales situaciones.

Tanto el profesorado, como la escuela en general, deben tener en cuenta y saber abordar la diversidad familiar. Como ya se ha comentado, la escuela es uno de los pilares más importantes en la vida del menor y un apoyo substancial para superar y adaptarse a situaciones que le son difíciles. Con este propósito, autoras como López, Díez, Morgado y González (2008), facilitan algunas pautas a seguir en el centro

educativo para adaptarlo a los cambios que se están produciendo en las formaciones familiar, como por ejemplo: examinar la decoración de la escuela, conocer y tener en cuenta la realidad familiar de la misma y revisar las ideas del profesorado. Además, ofrecen un amplio abanico de recursos didácticos para abordar la diversidad con el alumnado (cuentos, programas, libros, etc.).

El objetivo de este trabajo es el diseño de materiales didácticos para presentar al profesorado información acerca de cómo es el ajuste psicológico infantil tras el divorcio parental y ofrecerles pautas de actuación ante situaciones de este tipo.

### **3. METODOLOGÍA**

Tras la búsqueda de materiales y textos científicos a través de bases de datos como Dialnet, revistas y otros recursos electrónicos, se pasó al diseño de materiales didácticos dirigidos al profesorado.

Para poder cubrir cada objetivo propuesto con el material didáctico, se confeccionó un cuadro reflejando una relación entre objetivos, contenidos y actividades. Tras esto, fue fijada una estructura para cada actividad, que contenía la duración, descripción y metodología de la misma, detallando también los recursos materiales, humanos y organizativos necesarios para llevarla a cabo.

Por último, se revisaron los materiales para comprobar que efectivamente cumplían los objetivos fijados al principio.

Las actividades están secuenciadas, desde las más generales (sobre los modelos familiares), hasta las que trabajan temas más concretos (ajuste psicológico infantil tras el divorcio parental y actuación docente en estas situaciones).

El tiempo aproximado necesario para realizar todas las actividades es 4 semanas. Durante las tres primeras semanas los docentes deben asistir a una sesión semanal de 2

horas, y la última semana una sesión de 1 hora. Para usar los materiales didácticos diseñados serán necesarias, por un lado, la impresión de cada una de las fichas y un ordenador particular (de cada docente) para poder contactar con la persona responsable de las actividades. Por otro lado, se necesitará la presencia de una persona especializada en esta área que ponga en práctica los materiales y ayude al profesorado. Como recurso organizativo imprescindible se necesitará el Salón de usos múltiples (SUM) u otra aula de dimensiones parecidas. Así, se podrá disponer el mobiliario de manera que favorezca la comunicación entre los participantes.

La metodología general a seguir para realizar las actividades será activa y participativa. Se llevarán a cabo varios debates y puestas en común, en las que el profesorado podrá dar su opinión y defender sus ideas a la vez que escuchan a sus compañeros y a la persona especialista. Además, se expondrán, de la forma más dinámica posible, datos contrastados sobre los temas que se trabajen, modificando o afianzando los conocimientos que los docentes tienen. Para terminar, se resolverán dos casos en grupo. De esta manera, el profesorado tendrá que trabajar unido y colaborar, poniendo en práctica todo lo trabajado anteriormente, para finalizar con éxito la actividad.

Tal y como ya se ha mencionado, los materiales están diseñados como una secuencia, lo ideal, sería que se siguiera esta secuencia para abordar así la cuestión que nos interesa de forma progresiva, ordenada y coherente.

#### **4. DESARROLLO Y ANÁLISIS DE MATERIALES**

Toda la información desarrollada en el marco teórico de este trabajo deja clara la necesidad de intervenciones, tanto para el alumnado cuyos padres están divorciados, como para el profesorado que se encuentra esta situación en su aula.

## El divorcio y la escuela: cambio en la perspectiva docente

El profesorado y los proyectos educativos de los centros deben contemplar la diversidad familiar (y por lo tanto el divorcio), garantizando un buen desarrollo de los menores que hayan vivido el proceso de divorcio parental. Con este propósito, se van a exponer algunos materiales didácticos para trabajar con el profesorado de primaria los diversos tipos de familia y el ajuste psicológico infantil tras el divorcio parental, ampliando así su formación en esta área e intentando dar pautas para llevar a cabo una buena actuación docente en estas circunstancias.

El nombre que se ha elegido para el conjunto de los materiales didácticos diseñados es “La diversidad familiar como reto docente”, y los objetivos perseguidos son los siguientes:

- Reflexionar en torno a las ideas sobre diversidad familiar.
- Conocer los diferentes modelos de familias existentes y sus características.
- Entender cómo es el desarrollo de los niños y niñas que han vivido la experiencia del divorcio parental.
- Conocer pautas de actuación docente ante situaciones de adaptación de los menores tras el divorcio parental.

<b>Actividades</b>	<b>Población diana</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Duración</b>	<b>Metodología</b>	<b>Recursos</b>
Cuestionario de ideas previas.	Profesorado de primaria.	Reflexionar en torno a las ideas sobre diversidad familiar.	30 min.	Se pasa el cuestionario y tras su cumplimentación se lleva a cabo un	Materiales: cuestionario.  Personales: especialista.  Organizativos:

				debate sobre las ideas que han aparecido en el mismo.	Salón de usos múltiples.
Viaje por los modelos familiares.	Profesorado de primaria.	Conocer los distintos modelos de familia existentes y sus características.	1h. y 30 min.	Debate sobre los diversos tipos de familia que aparecen en la ficha. Tras el debate son explicados por el especialista.	Materiales: Dos fichas sobre diversidad familiar. Personales: Especialista. Organizativos: Salón de usos múltiples.
Divorcio y ajuste psicológico infantil.	Profesorado de primaria.	Entender cómo es el desarrollo de los niños y niñas que han vivido la experiencia del divorcio parental.	1h. y 30 min.	Debate de ideas previas sobre el ajuste psicológico infantil (dimensiones), después se reparte la información contrastada acerca de este tema y por último se pide al	Materiales: Ficha sobre el ajuste psicológico infantil tras el divorcio. Personales: Especialista. Organizativos: Salón de usos

				profesorado que exponga si han cambiado sus ideas.	múltiples.
Guía de actuación	Profesorado de primaria	Conocer pautas de actuación docente ante situaciones de adaptación de los menores tras el divorcio parental.	1h.	Se reparte la guía y el especialista va explicándola y aclarando dudas mientras se lee en voz alta.	Materiales: Guía de actuación. Personales: Especialista. Organizativos: Salón de usos múltiples.
Trabajo práctico en grupo.	Profesorado de primaria.	Conocer pautas de actuación docente ante situaciones de adaptación de los menores tras el divorcio parental.	2h.	En la primera sesión se exponen los casos, se dejan dos semanas para que el profesorado los resuelva y finalmente en otra sesión se exponen las soluciones.	Materiales: Fichas con casos prácticos y ordenador personal. Personales: Especialista. Organizativos: Salón de usos múltiples.

## **MATERIALES DIDÁCTICOS: LA DIVERSIDAD FAMILIAR COMO RETO DOCENTE**

### **ACTIVIDAD 1. RUEDA DE PRESENTACIÓN**

**Duración:** La duración estimada para la actividad es 30 minutos.

**Descripción:** Esta actividad se realizará como una primera toma de contacto entre el grupo docente. Aunque el profesorado suele conocerse en mayor o menor medida, es conveniente fomentar confianza y comunicación entre ellos para que puedan enfrentar juntos cualquier situación delicada en el aula. Toda intervención didáctica con el alumnado es mucho más efectiva cuando resulta del trabajo conjunto de todo el equipo docente, por ello es importante que se conozcan y establezcan relaciones que fomenten la cohesión y el trabajo en equipo.

Durante la actividad, darán información sobre sí mismos, intentando crear un clima divertido y de confianza.

**Metodología:** Para comenzar se colocan todos los participantes mirándose unos a otros formando un círculo. Después, en orden, irán diciendo su nombre, los años que llevan impartiendo docencia, una anécdota divertida de aula y uno de sus temores profesionales (el resto de profesores y profesoras pueden realizar preguntas a la persona que se está presentando).

Para realizar la actividad sólo será necesaria la actitud abierta y participativa del profesorado.

### **ACTIVIDAD 2. CUESTIONARIO DE IDEAS PREVIAS**

**Duración:** La actividad puede llevarse a cabo en 30 minutos aproximadamente. 10 minutos para la cumplimentación del cuestionario y 20 minutos para el debate de ideas del profesorado.

**Descripción:** Este material está relacionado con el primer objetivo (reflexionar en torno a las ideas sobre diversidad familiar) y consiste en un cuestionario compuesto por 10 preguntas abiertas, donde los docentes deben responder de forma sincera y detallada a lo que se les pregunta con la intención de conocer sus conocimientos sobre diversidad familiar, divorcio y ajuste psicológico infantil tras el mismo, para poder partir desde un punto realista actividades de formación posteriores.

A continuación se detallan los ítems que aparecerán en el cuestionario:

1. *¿Qué es una familia para usted?*
2. *¿Qué tipos de familia conoce? Describa brevemente las personas que componen cada tipo de familia a la que haga referencia.*
3. *¿Cree que es usual encontrar en las aulas a niños y niñas cuyos padres están divorciados?*
4. *¿Tiene en su aula algún alumno o alumna en esta situación? ¿Cuántos?*
5. *¿Tomo (o está tomando) alguna medida “extraordinaria” con el alumnado al que nos referimos en las preguntas anteriores? ¿por qué?*
6. *En el caso de que haya tomado alguna medida, ¿Puede describirla brevemente indicando el objetivo de la misma?*
7. *¿Es el rendimiento académico del alumnado con padres divorciados diferente al que presentan sus compañeros y compañeras cuyos padres conviven? En caso afirmativo, ¿A qué cree que se debe esta diferencia?*
8. *¿Resulta más conflictivo y desafiante el comportamiento del alumnado que ha vivido un proceso de divorcio parental?*
9. *¿Cómo calificaría la autoestima de un alumno o alumna con padres divorciados? Justifique brevemente su respuesta.*

*10. Rosa es madre de Rafael y se encarga de la educación de su hijo sola desde hace 7 años. Rosa afirma que aunque la adaptación fue dura para su hijo, ahora él es mucho más sociable y feliz, sus habilidades sociales han aumentado claramente y su autoestima también. ¿Piensa que el caso presentado es real? ¿Por qué?*

**Metodología:** El cuestionario se pasará en primer lugar a un grupo de docentes que impartan clase en Educación Primaria. Cada docente tendrá 10 minutos aproximadamente para contestar las preguntas del mismo, de forma clara y sincera. Tras la cumplimentación, comenzará un debate sobre las ideas que cada profesor o profesora tiene con respecto al tema que les ocupa. El cuestionario será revisado por una persona especialista, así sabrá qué piensa el profesorado acerca de la diversidad familiar y el ajuste psicológico infantil tras el divorcio, y podrá partir desde ese punto en las actividades posteriores.

Para llevar a cabo la tarea será necesaria la presencia de una persona (especialista) que se encargue de repartir, aclarar dudas durante la cumplimentación y leer las respuestas para sacar conclusiones al respecto. Además esta persona se encargará de guiar el debate. Como recurso material sólo serán necesarias las fotocopias de los cuestionarios. Por último, el recurso organizativo necesario será el salón de usos múltiples (SUM).

### **ACTIVIDAD 3. VIAJE POR LOS MODELOS FAMILIARES**

**Duración:** La actividad se puede llevar a cabo durante 1 hora y 30 minutos.

**Descripción:** Esta tarea está relacionada con el segundo objetivo (conocer los diferentes modelos de familias existentes y sus características) y consiste en un debate sobre los modelos familiares existentes. Por un lado, se le presentará a los docentes unas imágenes de diferentes tipos de familias presentando a cada miembro y su rol dentro de

la familia. Las ilustraciones se usarán para comenzar un debate moderado en el que cada docente podrá dar su opinión y defenderla además de escuchar a los demás. Por último, se repartirá a cada uno un esquema en el que se describe brevemente cada tipo de familia, con el fin de aclarar las ideas erróneas que pudiesen tener.

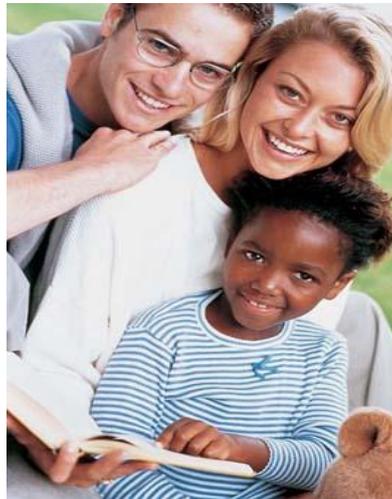
A continuación, se pueden ver las dos fichas a las que me he referido anteriormente.

### *¿CUÁNTOS TIPOS DE FAMILIAS HAY?*



*A la izquierda vemos a José, es el padre de una familia formada por tres miembros: Rosa, su esposa, que está*

*Clara y Román son un matrimonio que decidió adoptar a Sara hace poco más de 3 años.*



*Rosa decidió que la maternidad era algo que quería vivir sola y ahora es madre soltera de un niño precioso llamado Nacho.*



*Lucia estuvo casada 7 años con otro hombre, en ese matrimonio nació Lucas (el niño que aparece en la foto). Tras su divorcio Lucia conoció a Marcos, su actual pareja y padre biológico de su hija María, que también aparece en la imagen.*



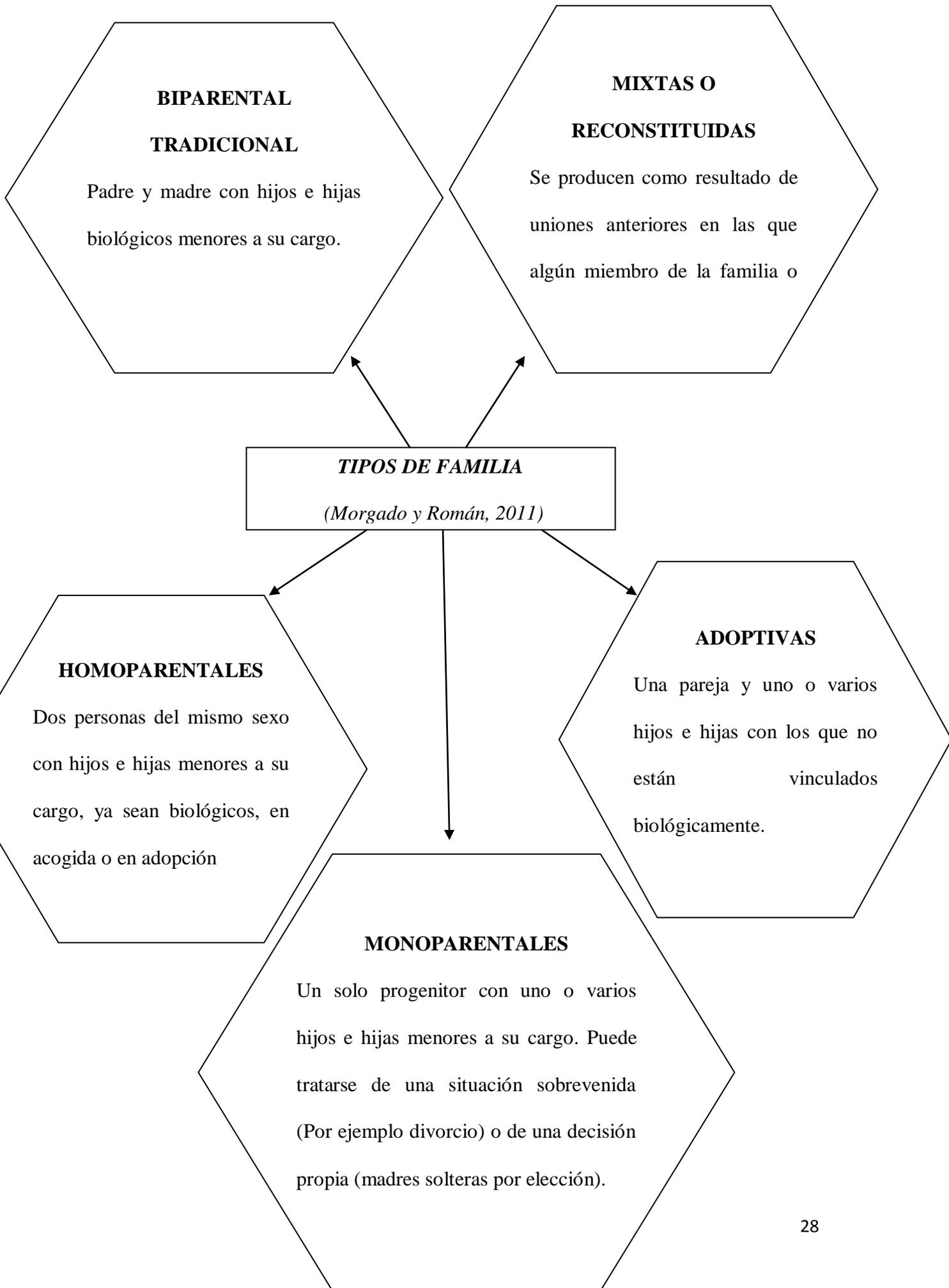
*A la izquierda vemos a Susana y Alba, son pareja y madres de Juan y Daniela. Al otro lado de la imagen vemos a Jacobo y Rubén, ellos están casados desde hace dos años y ahora son padres de la preciosa Ángela.*

Al presentar las imágenes el moderador o la moderadora usará preguntas como las siguientes para ir conduciendo el debate:

- *¿Puede ser considerado una familia? ¿Por qué? ¿Por qué no?*
- *¿Pueden estos niños y niñas ser felices y desarrollarse de manera adecuada si tenemos en cuenta la familia a la que pertenecen? ¿Por qué?*

Además, el moderador puede ir apuntando ideas y acuerdos a los que se llegue para usarlas a modo de conclusión antes de dar por finalizado el debate. La función principal de esta persona es conducir la discusión hacia donde nos interesa: la realidad actual de la diversidad familiar.

Se pasa ahora a presentar la ficha esquema que se repartirá a los docentes después del debate.



**Metodología:** Se comenzará repartiendo la ficha que contiene fotos de diferentes familias. La actividad seguirá con un debate de cada foto por separado y de todas en general. Será tarea del moderador comenzar, ir guiando adecuadamente y finalizar dicho debate, calculando el tiempo estimado para la actividad y realizando preguntas o participando de manera esporádica en las discusiones para conducir las hacia la cuestión que queremos abordar con el profesorado: ¿qué tipos de familias existen? ¿Cómo es el ajuste psicológico infantil de los niños y niñas perteneciente a cada una de las familias?

Tras el debate, la persona especialista explicará los diferentes tipos de familias apoyándose en el esquema que repartirá a cada maestro/a.

Esta es una actividad inicial, para introducir a los docentes en el área de la diversidad familiar, dirigiendo después las actividades hacia el divorcio y el ajuste psicológico de los niños y niñas tras vivir una experiencia de este tipo.

Los recursos materiales necesarios serán las dos fichas que se han descrito anteriormente. También será precisa la presencia de un profesional que lleve a cabo la actividad, modere el debate, lo conduzca, saque conclusiones y explique la ficha de las tipologías familiares.

#### **ACTIVIDAD 4. DIVORCIO Y AJUSTE PSICOLÓGICO INFANTIL**

**Duración:** Este ejercicio tendrá una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos.

- **Descripción:** La actividad gira en torno a el tercer objetivo (entender cómo es el desarrollo de los niños y niñas que han vivido la experiencia del divorcio parental) y va a consistir en un debate constructivo en el que se expongan las ideas de los docentes sobre el ajuste psicológico de los niños y niñas tras el

divorcio de sus padres, intentando modificar aquellas que sean erróneas mediante la exposición de un cuadro resumen que se les repartirá de manera individual con información acerca de este tema.

El cuadro resumen que se ha diseñado para la actividad que nos ocupa es el siguiente:

<p><b>AUTOESTIMA</b></p>	<p><i>Pons y Del Barrio (1993): la autoestima es más baja en los niños de padres divorciados que en otros cuyos padres conviven.</i></p>	<p><i>Gately y Schawebl (1992): La autoestima de estos niños sube ya que se les demandan más responsabilidades en la familia y así se terminan sintiendo más útiles.</i></p>	<p><i>La autoestima, al igual que el resto de variables, se puede trabajar para mejorarla. Sólo hay que tener claro que provoca ese descenso de autoestima y partir de ahí (no quedarnos con la justificación simplista de que sus padres están divorciados).</i></p>
<p><b>RENDIMEINTO ACADÉMICO</b></p>	<p><i>Los resultados académicos son peores y más bajos en los niños cuyos padres están divorciados (Hetherington, 1989; McLanahan, 1999)</i></p>	<p><i>Wadsby y Svedin (1996), encuentran que el divorcio no es lo único que influye en la competencia académica de los niños.</i></p>	<p><i>Rodgers y Rose (2001), descubrieron que dentro de las familias monoparentales, las hijas de madres con buen nivel de estudios, tendrían un mejor rendimiento</i></p>

			<i>académico.</i>
<b>COMPETENCIA COGNITIVA Y SOCIAL</b>	<i>Amato y Keith (1991), encontraron en su meta-análisis que los menores que habían vivido la experiencia del divorcio parental tenían puntuaciones más bajas con respecto a competencia social que los niños y niñas cuyos padres convivían.</i>	<i>Hetherington (1989), defiende que estos niños toman un rol más activo dentro de su familia, lo que los hace más responsables e incide de manera positiva tanto en su competencia cognitiva como en sus relaciones sociales.</i>	<i>Si el niño piensa que tiene la culpa o que puede intervenir evitando las disputas entre sus padres, tendrá un efecto negativo en su ajuste y su adaptación a la nueva situación (Cantón y Cortés, 2007).</i>
<b>AJUSTE EMOCIONAL Y</b>	<i>Hetherington (1991), encontró</i>	<i>Amato y Keith (1991),</i>	<i>Existen variables que influyen en el</i>

<b>COMPORTAMIENTO</b>	<i>que el comportamiento de los niños cuyos padres estaban divorciados era peor en los dos años que seguían al divorcio, pero después de este tiempo el ajuste emocional mejora y los malos comportamientos disminuyen o desaparecen.</i>	<i>descubrieron que los niños con problemas conductuales tras el divorcio de sus padres, también tenían este comportamiento antes de la separación.</i>	<i>ajuste emocional y comportamental de los niños:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Relación entre interparental (Amato y Keith, 1991).</i></li> <li>- <i>Manera de afrontar las situaciones y los problemas que tienen los propios niños (Cantón y Cortés, 2007).</i></li> <li>- <i>Estilo educativo de los padres (Hetherington, 1993).</i></li> <li>- <i>Estabilidad emocional de los padres (Cantón y Cortés, 2007).</i></li> </ul>
-----------------------	---	---	--

*Adaptado de Morgado (2008).*

**Metodología:** Al empezar se pedirá al profesorado que piense sobre cómo cree que es la autoestima, el ajuste emocional, el comportamiento, la competencia social y cognitiva y el rendimiento académico de los alumnos cuyos padres están divorciados. Tras dejar algunos minutos para que piensen en ello, se les pedirá que expongan sus

ideas, siendo estas debatidas entre ellos mismos (o en el caso de que la mayoría piense igual por el moderador).

Más tarde, el cuadro resumen será repartido de manera individual y lo explicará un especialista, intentando hacer lo más dinámica posible su exposición. Con esta, se buscará enfrentar las ideas erróneas que pueda tener el profesorado sobre este tema para modificarlas y hacerles conscientes de su error.

Por último, se pedirá a los oyentes que expongan brevemente cuáles son sus ideas tras conocer lo que dicen autores que han investigado en este ámbito. Así, reflexionarán acerca de las diversas formas de adaptarse que puede tener un niño o niña tras el divorcio parental, debido a que el ajuste psicológico infantil estará modulado por otras variables que influirán en este sentido.

Los recursos necesarios son la presencia de un especialista que lleve a cabo toda la actividad y el cuadro resumen que ya se ha presentado.

## **ACTIVIDAD 5. GUÍA DE ACTUACIÓN**

**Duración:** La exposición de la siguiente actividad tendrá una duración de 1 hora aproximadamente.

- **Descripción:** Ya que a veces el profesorado puede no saber cómo actuar cuando encuentran a niños y niñas con problemas derivados del divorcio de sus padres, la actividad que nos ocupa trata de presentar a los docentes una “guía de actuación” ante estas situaciones. Esta actividad está relacionada con el cuarto objetivo (conocer pautas de actuación docente ante situaciones de adaptación de los menores tras el divorcio parental).

La guía de actuación que se presentará a los profesores y profesoras será el siguiente:

#### A. *INFÓRMESE*

*Antes de cualquier intervención con el alumnado hay que recabar información acerca del contexto y las características que rodean al alumno o alumna. Un primer sondeo puede ser realizado por el profesorado para enmarcar el problema que ha detectado en su alumno o alumna. Una entrevista con la familia, ojear el expediente del alumno o alumna en cuestión y la con la observación en el aula, pueden ser ejemplos de actuaciones que podría llevar a cabo cualquier docente en esta línea.*

*Por otro lado, es muy importante que el profesorado esté formado en este área y que busque información acerca del problema detectado en el alumno o alumna y cómo solucionarlo.*

#### B. *DEFINA EL PROBLEMA*

*Ya hemos comprobado que existen varios factores del ajuste psicológico infantil que se pueden ver afectados tras el divorcio de los progenitores. Debemos tener claro que no todos los alumnos y alumnas tienen las mismas características, ni la misma situación social. Además, no se ven afectados de la misma forma, por lo que necesitan de una actuación individualizada que le ayude adaptarse, apoyando el ámbito que se haya visto afectado.*

*Por las razones explicadas en el párrafo anterior, es necesario definir de manera clara y concisa el problema del alumno, cuál es el origen y qué línea de trabajo seguir para solucionarlo.*

#### C. *ACUERDO ESCUELA-FAMILIA*

*La importancia de la escuela y la familia como pilares fundamentales en la vida de los menores es innegable. Cuando uno de los contextos se ve afectado y se desequilibra, el alumno o alumna tiende a apoyarse en el otro. En una situación de divorcio, el hogar y la situación familiar se desestabilizan, por lo que el niño o la niña*

*puede buscar ayuda y apoyo en la escuela, en sus iguales y en el profesorado. Por este motivo, la escuela debe aprovechar su situación y brindar toda la ayuda necesaria para que el menor se adapte a su nueva situación y su ajuste psicológico sea el más apropiado posible.*

*Indudablemente, cualquier intervención educativa es mucho más efectiva cuando se realiza de manera conjunta con la familia de los menores. En el caso que nos ocupa ocurre igual, es decir, la manera de mediar y trabajar con el alumnado será mucho más efectiva y fácil para él si lo hacemos tras un acuerdo con sus progenitores.*

*Durante el diálogo con los padres debemos ser cautelosos y mediar de la mejor manera posible, buscando siempre el bienestar del menor. Tal y como afirma Bucio (2010), tener en cuenta al progenitor ausente en la entrevista, entre otras, podría ser una buena técnica a la hora de mediar con la familia.*

*Es cierto que no siempre es posible llegar a este acuerdo con los progenitores, ya que por diversas circunstancias (falta de interés por la educación del menor, problemas interparentales, bajo nivel cultural y económico, etc.), los padres pueden no querer hacer este acuerdo, afirman no tener tiempo, no soportar al otro o simplemente es difícil incluso llegar a contactar con ellos. Aún así, tiene mucha importancia que se intente el contacto ya que, como ya se ha comentado, la secuenciación y la coherencia (entre otros) a la hora de llevar a cabo una actividad facilitará que alumnado se sienta seguro y consiga la estabilidad que necesita.*

#### **D. PRACTICA EDUCATIVA**

*Según lo acordado con la familia y toda l información recogida, ahora llega el momento de actuar. Autoras como López, et al. (2008), (entre otros), proporcionan recursos de todo tipo para trabajar con el alumnado. También podría ser buena idea*

*poner en prácticas actividades diseñadas por el propio profesorado, ya que son los que mejor conocen las necesidades de su alumnado y qué actividades sería más adecuado trabajar.*

*Como en toda actuación educativa, es importante llevar un orden. Primero, buscar los recursos y ordenarlos por sesiones, dejando claro cómo se van a usar, en qué momento, etc. Después, se debe hacer un seguimiento de la intervención, apuntando los aspectos positivos y negativos de la misma para próximas prácticas y, por último, evaluar todo el proceso y el resultado, así como la propia actuación docente.*

*Sería de gran ayuda tomar nota de cada recurso usado o que encontremos, además de las limitaciones o facilidades observadas al llevar a la práctica la actividad. Así, se puede crear un portfolio con la información necesaria para próximas actuaciones. Además, compartir información con otros docentes y discutir con ellos sobre las dudas puede ser de gran ayuda.*

**Metodología:** Tras haber facilitado la información de las actividades anteriores, se proporcionará al profesorado esta guía de actuación. En primer lugar se leerá en voz alta y la persona encargada de la actividad aclarará que cada uno podrá modificar esa guía según sus necesidades. Conforme se va leyendo, la persona encargada irá poniendo ejemplos y haciendo las aclaraciones pertinentes sobre cada punto.

Para realizar la actividad se necesitará una persona encargada de explicar la guía y aclarar dudas y la propia guía expuesta más arriba.

## **ACTIVIDAD 6. TRABAJO PRÁCTICO EN GRUPO**

**Duración:** 2 horas presenciales. En la primera se expondrán los dos casos prácticos y en la segunda se explicarán las soluciones que ha buscado el profesorado a

estos casos. Por otro lado, los profesores y profesoras deberán invertir el tiempo que necesiten para la resolución del caso en grupos, con un máximo de 1 semana para el primer caso y 3 semanas para el segundo.

**Descripción:** Con el propósito de que los docentes adquieran destrezas y se ayuden entre ellos para estar más seguros de sí mismos y de su trabajo con este alumnado y con su familia, antes de poner en práctica una intervención real, se le propondrán dos actividades prácticas. Estas actividades están pensadas para trabajarlas en grupo, de tal manera que el profesorado pueda ayudarse mutuamente y compartan sus experiencias a la vez que aprenden y adquieren destreza.

Dado que, como ya comenté en apartados anteriores, la familia es uno de los pilares fundamentales en la vida de los menores. Y, además, el contacto con esta por parte de la escuela resulta de gran ayuda a la hora de llevar a cabo actuaciones educativas.

La primera actividad que se presenta, está relacionada con la comunicación y el contacto con la familia. Mediante un roleplay el profesorado tendrá que informar a la familia sobre su hijo o hija y acordar con ellos un plan de intervención.

La segunda tarea práctica, consistirá en la resolución de un caso, teniendo en cuenta todos los materiales anteriores. Es decir, el profesor o la profesora deberá explicar paso a paso lo que haría para resolver la situación descrita.

Con los dos casos prácticos se persigue afianzar el cuarto objetivo (conocer pautas de actuación docente ante situaciones de adaptación de los menores tras el divorcio parental).

#### *SITUACIÓN 1:*

*La profesora de Rosa, una niña de 8 años, quiere comunicar a los padres que ha notado una bajada en la competencia social de su hija, tras la separación del*

*matrimonio, y que por lo tanto le gustaría que juntos iniciasen una intervención, que ayudase a Rosa a comunicarse y relacionarse mucho mejor con los demás, garantizando así una buena adaptación a la situación que ahora define su hogar.*

#### **SITUACIÓN 2:**

*Tras el reciente divorcio de sus padres, Carlos, se encuentra triste y parece estar enfadado durante todo el día. Esta tristeza hace que el alumno esté ensimismado toda la mañana, dejando de prestar atención en lo que se trabaja en clase, por lo que su rendimiento académico ha bajado y esto se está notando en sus calificaciones.*

*Parece que los padres del menor tienen bastante disputas entre ellos ya que, algunos días, Carlos llega mucho más triste a clase y cuando se le pregunta el por qué, responde agresivamente dejando ver que en casa ha surgido un encuentro violento por parte de su papá o su mamá.*

*Su enfado está afectando también a sus relaciones entre iguales. En la última semana ha tenido varias disputas con compañeros de clase, lo que ha provocado que ahora no quieran que Carlos forme parte de los juegos en el recreo.*

*Parece que la capacidad del alumno para relacionarse y expresar sus ideas o sentimientos ha disminuido, siendo sustituido por cambios bruscos de humor un comportamiento disruptivo y violento que cada vez va a peor.*

*Es evidente que Carlos está viviendo muchos cambios en casa, que están afectando a su vida en general. Es necesario brindarle el apoyo que necesita para que se adapte lo antes posible a la nueva situación familiar, y que esta situación tenga los menores efectos negativos posibles en su ajuste psicológico.*

**Metodología:** En una primera sesión se expondrán los dos casos descritos anteriormente, se aclararán dudas y dividirá el grupo en pequeñas agrupaciones de 3 docentes, elegidos por ellos mismos. Los Durante las semanas que se dejarán para que el profesorado resuelva los casos, estos podrán mantenerse en contacto con el responsable de la actividad mediante correos electrónicos, así podrán aclarar dudas y exponer inquietudes, que surjan durante la realización de las actividades.

Finalmente, en una sesión los grupos expondrán brevemente la solución que han buscado a cada una de las situaciones descritas en la primera sesión. De esta manera, podrán aprender unos de otros a la vez que trabajan juntos.

Los recursos materiales necesarios serán los dos casos impresos y ordenadores personales para poder acceder al correo electrónico y así comunicarse con la persona responsable de la actividad. El recurso humano pertinente será una persona especialista en la materia que explique los casos y guíe a los docentes en su resolución.

La actividad descrita debe llevarse a cabo en último lugar, para que con ella el profesorado pueda poner en práctica todo lo que ha aprendido con las tareas anteriores y reflexione acerca de su propia actuación antes de enfrentarse a una situación real.

## 5. CONCLUSIÓN

En España el modelo familiar predominante es el biparental tradicional, pero es cada vez más frecuente encontrar familias diversas. Las familias monoparentales formadas tras un proceso de divorcio son una realidad cada vez más presente en las aulas. El divorcio parental conlleva un cambio en la vida de los menores que no todos afrontarán de la misma manera y que puede afectar al ajuste psicológico infantil. Las experiencias de los niños y niñas pueden ser diferente ya que la estructura familiar no es la única variable que afecta a su adaptación (Morgado, 2008).

Dadas las dificultades que los menores pueden presentar como consecuencia del divorcio de sus progenitores y la falta de formación en este ámbito que tiene el profesorado de primaria, según algunas investigaciones como la de Morgado, et al. (2009), se hace indispensable el diseño de materiales para los profesores y profesoras que aporten información y guíen su actuación docente. Este trabajo ha intentado recoger una colección de materiales diseñados con este fin, detallando la duración, metodología y descripción para facilitar la aplicación de los mismos.

La gran variedad de agrupaciones familiares existentes, implica que los profesionales de la educación deban abordar la diversidad familiar en sus aulas. Es importante que tanto el colegio en general, como el profesorado de forma particular, lleven a cabo actividades con las que se den a conocer los diversos tipos de familia de la forma más normalizada posible. Un ejemplo podría ser la celebración del “día de la familia” el 15 de mayo.

Los profesores y profesoras tienen que evitar los prejuicios e informarse acerca del ajuste psicológico que pueden presentar los menores tras el divorcio de sus progenitores. De esta manera, sabrán cómo actuar para ayudarlos y facilitar su adaptación a la nueva situación. Los materiales confeccionados en el punto anterior dan información y herramientas al profesorado para poder abordar situaciones de este tipo, pero, evidentemente, los profesores y profesoras deben seguir formándose e investigando para responder de la mejor manera a su alumnado.

Sería interesante que se lleven a cabo futuras líneas de investigación dirigidas al profesorado, que profundicen en la forma en la que perciben el divorcio y la influencia de este en el alumnado. Cuanta más información exista sobre el tema, más fácil será la creación de materiales dirigidos a estos profesionales y más calidad tendrán los mismos.

Durante la confección de las actividades se han encontrado algunas limitaciones que se comentarán en los párrafos siguientes.

Por un lado, la falta de investigaciones y por lo tanto de información contrastadas sobre el tema hace que sea fácil caer en prejuicios, dificultando el diseño de materiales o de cualquier intervención.

En segundo lugar, trabajar con adultos siempre es más difícil que trabajar con niños y niñas, ya que los últimos suelen estar más dispuestos a aprender y a cambiar sus ideas previas. El profesorado debe estar abierto a aprender y a cambiar lo que creían saber, de no ser así cualquier intervención tendría poca validez.

Por último, la infinidad de situaciones derivadas del divorcio parental que nos podemos encontrar en las aulas, da lugar a una gran cantidad de actuaciones diferentes que se pueden realizar para trabajar con el alumnado. En este sentido, se ha intentado crear materiales que muestren al profesorado las líneas básicas para desenvolverse en este contexto. Indudablemente, será tarea del docente adaptar cada material a la situación particular que hay en el aula, logrando así una actuación docente realmente efectiva.

Sería ideal que se confeccionaran más materiales didácticos dirigidos al profesorado, abordando así más objetivos o profundizando aún más en los que ya se han utilizado en este trabajo.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Amato, P. R. y Keith, B. (1991). Parental divorce and the well-being of a children: a meta-analysys. *Psychological bulletin*, 110 (1), 126-146.
- Arranz, E. y Oliva, A. (2010). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Madrid: Pirámide.
- Bucio, M. M. R. (2010). Profesores y mediación familia como alternativa ara una mejor adaptación de los niños/as ante el divorcio. *Intervención Psicoeducativa en la desadaptación social: IPSE-ds*, 3, 31-40.
- Cantón, J. y Cortés, M. R. (2007). El papel de las relaciones padres-hijos y de los factores cognitivos y emocionales del niño en su adaptación a los conflictos. En Cantón, J., Cortés, M. R. y Justicia, M.D. (2007), *conflictos entre los padres, divorcio y desarrollo de los hijos* (71-91). Madrid: Pirámide.
- Cantón, J. y Justicia, M. D. (2007). Características del niño y adaptación al divorcio de los padres. En Cantón, F., Cortés, M. R. y Justicia, M. D. (2007), *conflictos entre los padres, divorcio y desarrollo de los hijos* (115-129). Madrid: Pirámide.
- Flaquer, L., Almeda, E. y Navarro-Varas, L. (2006). *Monoparentalidad e infancia*. Colección de Estudios Sociales, 20. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Gately, D. W y Schewebel, A. I. (1992). Favorable outcomes in children after parental divorce. *Journal of Divorce and Remarriage*, 18 (3/4), 57-79.

- González, M. M., Chacón, F., Gómez, A., Sánchez, M. A. y Morcillo, E. (2003). Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en las familias homoparentales. En Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid (ed.), *Estudios e investigaciones*. Madrid: Oficina del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.
- González, M. M. y Sánchez, M. A. (2003). Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social. *Portularia*, 3, 207-220.
- Hetherington, E.M. (1989). Coping with family transitions: winners, losers and survivors. *Child Development*, 60, 1-14.
- Hetherington, E. M. (1991). The role of individual differences and family relationships in children's coping with divorce and remarriage. En Cowan, P. A. y Hetherington, E. M. (eds.) *Family transitions*, 165-194. Hillsdale, N. J.: Lawrence Erlbaum Associates.
- Hetherington, E.M. (1993). An overview of the Virginia longitudinal study of divorce and remarriage with a focus on early adolescence. *Journal of Family Psychology*, 7, 39-56.
- Instituto Nacional de Estadística (2015a). Duración media del matrimonio. Recuperado de <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?type=pcaxis&path=/t18/p420/p01/a2011/10/&file=02009a.px>
- Instituto Nacional de Estadística (2015b). Notas de prensa. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np824.pdf>

- Instituto Nacional de Estadística (2015c). Nulidades, separaciones y divorcios. Recuperado de <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t18/p420/p01/a2013/10/&file=01001.px&type=pcaxis&L=0>
- Ley 30/1981, de 7 de Julio, por la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio (Boletín Oficial de Estado, 172, de 20 de julio de 1981). Disponible en <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1981-16216>
- Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifica el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio (Boletín Oficial del Estado, 163, de 9 de julio de 2005). Disponible en [http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2005-11864](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2005-11864)
- López, F., Díez, M., Morgado, B. y González, M. M. (2008). Educación infantil y diversidad familiar. *Revista de Educación XXI*, 10, 111-122.
- McLanahan, S. (1999). Father absence and the welfare of children. En Hetherington, E. M. (ed) *Coping with divorce, single, parenting, and remarriage. A risk and resilience perspective*, 117-146. Mahawah, NJ: Earlbaum.
- Morgado, B. (2008). *Experiencia del divorcio parental y ajuste psicológico infantil*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla.
- Morgado, B. (2003). El divorcio desde una mirada de los niños. Una revisión teórica. *Familia*, 26, 49-62.

- Morgado, B., Jiménez-Lagares, I. y González, M. M. (2009). Ideas del profesorado de primaria acerca de la diversidad familiar. *Cultura y Educación*, 21 (4), 441-451.
- Morgado, B. y Román, M. (2011). La familia como contexto de desarrollo infantil. En Muñoz, V., López, I., Jiménez-Lagares, I., Ríos, M, Morgado, B., Román, M., Ridaio, P. y Vallejo, R. (2011). *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación*, 52-57. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Morrison, D. R. y Cherlin, A. J. (1995). The divorce process and young children's well-being: a prospective analysis. *Journal of Marriage and the Family*, 57, 800-812.
- Orgilés, M, Espada, J. P., Médez, X. y García-Fernández, J. M. (2008). Miedos escolares en hijos de padres divorciados y no divorciados. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8 (3), 693-703.
- Palacios, J., Sánchez-Sandoval, Y. y León, E. (2005). *Adopción internacional en España: Un nuevo país, una nueva vida*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Pedro-Carroll, J. A. (2005). Fostering resilience in the aftermath of divorce. The role of evidence-based programs for children. *Family court review*, 43, 52-64.
- Pons-Salvador, G. y Del Barrio, M. V. (1995). El efecto del divorcio sobre la ansiedad de los hijos. *Psicothema*, 7 (3), 189-197.

- Pons-Salvador, G. y Del Barrio, M. V. (1993). Depresión infantil y divorcio. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 11, 95-106.
- Ram, B. y Hou, F. (2005). Sex differences in the effects of family structure on children's aggressive behavior. *Journal of Comparative Family Studies*, 36, 329-341.
- Requena, M. y Revenga, D. (1993). Formas de familia en la España contemporánea. En Garrido, L., y Gil, E. (eds.), *Estrategias familiares*, 249-270. Madrid: Alianza Universidad.
- Rodgers, K. y Rose, H. (2001). Parental, family and school factors related to adolescent academic performance: a comparison by family structure. *Marriage and Family Review*, 33 (4), 47-61.
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1, 15-22.
- Wadsby, M. y Svedin, C. G. (1996). Academic achievement in children of divorce. *Journal of School Psychology*, 34, 325-336.